

III Jornada TAB

“Temas Actuales en Bibliotecología”

La Alfabetización Informacional: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Bibliotecas de Salud

María Graciela Cañete. Directora Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Pabellón Argentina 2 p. Ciudad Universitaria. Prof. titular Cátedra Administración de recursos y servicios de información I. Escuela de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Presidente de la Asociación Bibliotecarios de Córdoba. E-mail gracielaacanete@fcm.unc.edu.ar gracica@gmail.com

Resumen

Se aborda la importancia de las bibliotecas de salud, como partícipes en el desarrollo de programas de alfabetización informacional. Una de las características del siglo XXI es el incesante avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones lo que no implica una correlación directa con la igualdad de oportunidades en el acceso a los flujos de información para la generación de nuevos conocimientos. A partir de las experiencias y saberes de cada uno, es necesario la adquisición de habilidades y destrezas que permitan saber qué información se necesita, dónde buscarla, cómo evaluarla con espíritu crítico y reflexivo y como emplearla de manera ética. La IFLA recomienda apoyar el desarrollo profesional de los recursos humanos dedicados a la educación, el trabajo bibliotecario, la información, el archivo y la salud en los principios de la alfabetización informacional y mediática y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Palabras claves:

Alfabetización informacional. Competencias informacionales. Bibliotecas de salud. Tecnologías de la información y las comunicaciones.

En la última década en el contexto de la sociedad de la información para la concreción de la sociedad del conocimiento, son requeridas nuevas competencias en los

bibliotecarios/bibliotecólogos y en las comunidades de usuarios, ambos gestionan información, son diferentes actores en el proceso de sistematización, búsqueda, recuperación, producción y comunicación de la información para generar conocimiento.

El acceso universal a la información es un requisito insoslayable para la construcción del conocimiento. La memoria colectiva de la humanidad se encuentra registrada en el patrimonio documental que albergan las bibliotecas, donde puede recurrirse para ubicar el dato que se necesita, sin embargo, los nuevos entornos tecnológicos presentan oportunidades impensadas para el acceso a los flujos de información.

Las bibliotecas de salud son testigos del avance progresivo, a una velocidad sin precedentes, de las tecnologías de la información y las comunicaciones. El IV Congreso regional de información en Ciencias de la Salud en San José, Costa Rica en 1978 produce el lanzamiento de la Biblioteca Virtual en Salud como espacio de integración de las fuentes y servicios de información científica y técnica en salud. Nació como un congreso innovador en los campos de información y comunicación científica, gestión del conocimiento, metodologías y tecnologías de información y sus aplicaciones para el desarrollo de los sistemas de investigación, educación y atención en salud. Recientemente, el 24 de octubre finalizó en Washington, el 9º Congreso Regional de Información en Ciencias de la Salud, bajo el lema “E- Salud Acercándonos al Acceso Universal a la Salud”. Sus ejes temáticos fueron: Información para la decisión en salud (gestión de información, bibliotecas y repositorios digitales y necesidades de información); Estrategias y políticas públicas (desarrollo y sustentabilidad, cooperación técnica entre países y gobiernos); Tecnología de información y comunicación (mHealth, interoperabilidad, accesibilidad y estándares); Telesalud (modelos y programas aplicados a la atención primaria, desarrollo de servicios de telesalud integrados a los sistemas nacionales de salud); Desarrollo de capacidades (comunicación para promoción de la salud, uso de las redes sociales y alfabetización digital).

Contar con información oportuna, actualizada y confiable es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la cultura, la salud, y la inclusión social.

Los cambios producidos en el último decenio son innumerables. Se hace referencia a una mayor inversión en las Tics para compartir información, apoyo a la investigación digital, mejora de la conectividad.

Si bien se tiende, a que todos tengan acceso a la tecnología lo cual es muy importante,

esto no garantiza el acceso a la información.

Desde hace una década, se están presentando a la comunidad internacional declaraciones sobre competencias en información o alfabetización Informacional, la primera data del año 2003 en Praga y la última en la Habana en el 2012.

En el 2001 la Society of College National and University Libraries dio a conocer normas relacionadas con las competencias en información, que parten de los conocimientos propios que posee el individuo, los que se van incrementando en la medida de sus necesidades de información de acuerdo al contexto en el que desarrollan sus actividades laborales, de investigación, de docencia.

La Alfabetización Informacional y Mediática de acuerdo a la Federación Internacional de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) engloba el conocimiento, las actitudes y la suma de habilidades necesarias para saber cuándo y qué información es necesaria, dónde y cómo obtener esa información, cómo evaluarla críticamente y organizarla una vez encontrada; y cómo usarla de manera ética. El concepto se extiende más allá de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) abarcando el aprendizaje, el pensamiento crítico y las destrezas de comprensión que cubran y superen las fronteras profesionales y educativas. La Alfabetización Informacional y Mediática incluye todo tipo de fuentes de información: oral, impresa y digital.

IFLA recomienda apoyar el desarrollo profesional de los recursos humanos dedicados a la educación, el trabajo bibliotecario, la información, el archivo y la salud en los principios de la Alfabetización Informacional y Mediática y el Aprendizaje a lo largo de la vida.

Alfin trasvasa los límites programáticos de la educación formal, vinculándose con el aprendizaje a lo largo de toda la vida, con la formación continua. El poseer competencias informacionales hace posible que los miembros de la comunidad puedan optimizar las oportunidades que se le presentan cotidianamente. Por su parte, las instituciones, en sus roles como productoras, mediadoras y usuarias, requieren información pertinente y de calidad en forma inmediata.

Las bibliotecas son el principal agente de cambio. Para responder a las demandas de la población, los nuevos paradigmas requieren la implementación de estrategias que modifiquen las prácticas, desde las perspectivas de la adquisición de las competencias por

parte de los bibliotecarios, en torno a las tecnologías emergentes y móviles, para su transferencia a los usuarios.

Son responsables de integrar las competencias informáticas e informacionales a través de estrategias que permitan la gestión de datos dentro de un contexto determinado. La experiencia y actitud reflexiva de las personas que trabajan con ellos, convierten la información que aportan esos datos, en conocimiento para la producción de nuevos productos, servicios y brindan apoyo a los tomadores de decisión.

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba firmó un convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia, en virtud del cual, las áreas de docencia e investigación de quince hospitales ubicados en distintos puntos geográficos de la provincia acceden a la Biblioteca Virtual de la Biblioteca Prof. Dr. Juan Martín Allende de la Facultad de Ciencias Médicas, para la obtención de información.

Se detectó que el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones no tienen correlación directa con la igualdad de oportunidades en el acceso a las fuentes documentales. Se presenta un nuevo desafío, transformar los usuarios pasivos en usuarios activos que interactúen con la información. Esto hizo que se evaluara la posibilidad de implementar el programa de alfabetización informacional de la biblioteca, como un servicio.

Los cursos de formación de usuarios en el sentido tradicional que viene dictando, enseñar a usar los recursos que la biblioteca pone a disposición de los usuarios, solo tienen sentido si son uno de los componentes, de un programa de formación integral y aprendizaje continuo en competencias informacionales y dada su importancia, debe incorporarse al plan estratégico de la biblioteca.

Otro aspecto a tener en cuenta, fue la necesidad de motivar a los docentes e investigadores sobre la importancia de la adquisición de estas competencias y el impacto sobre sus actividades de docencia e investigación. Para ello, el diseño de los talleres contempla un tramo de contenidos generales y un tramo relacionado directamente con su especialidad para su posterior práctica con casuística sugerida por ellos, finalizando con una evaluación no puntuada.

La evaluación de dos talleres realizados este año, arrojó resultados significativos y el fortalecimiento de las relaciones entre estos usuarios y la biblioteca. Al mismo tiempo se

comenzaron a recibir peticiones de capacitación en esta modalidad, por otras comunidades de instituciones de salud que tomaron conocimiento de la existencia de este programa a través de comunicaciones personales con quienes participaron.

Esto pone de manifiesto que es necesario trabajar sobre las estrategias de divulgación para la mejora de las comunicaciones. Una de las acciones a llevar a cabo es hacer la difusión a través del área de comunicación de la Facultad, además de utilizar el face book y blog incorporados en el portal de la biblioteca virtual.

La relevancia de apropiarse de las competencias informacionales está dada por el impacto social de las tecnologías de la información y las comunicaciones, por la prolífera bibliografía existente y en crecimiento exponencial, la incorporación a la vida cotidiana de las redes sociales, blogs, face books, mensajería instantánea, twitter acompañados de nuevos dispositivos móviles electrónicos, cuyo uso para la gestión de información son valiosas herramientas que minimizan los tiempos de acceso y producción de conocimiento.

Conviven, generaciones heterogéneas, la generación de nativos digitales con la de aquellos que utilizan tímidamente estos entornos y los que no se han sentido motivados a acercarse a ellos, pero que necesitan de los mismos.

Son muchas las variables a considerar en un recurso formativo para que no resulte complejo y sea útil a los destinatarios.

Los principios éticos de las sociedades del conocimiento se inspiran en la Declaración Universal de Derechos Humanos e incluyen entre otros, el derecho a la libertad de expresión, el acceso universal a la información, el derecho a la educación, el derecho a participar en la vida cultural.

Hoy disponemos de las ventajas que proporciona el acceso abierto a revistas científicas de calidad, con el único requisito de tener conectividad a la red, internet. Por su parte, el desarrollo de repositorios institucionales ha facilitado el acceso a la documentación que tradicionalmente se consideraba gris y que es en extremo valiosa. Se están estudiando otras formas de medición del factor de impacto. Actualmente “puede medirse el impacto de un artículo individualmente considerando la cantidad de descargas, el tiempo medio dedicado a la lectura, la frecuencia con que el artículo es compartido”. (Martínez Mendez-López Carreño)

Los investigadores, los docentes deben saber de la existencia de estas fuentes documentales, a las que ellos pueden aportar los conocimientos generados a través de sus estudios dejándolos disponibles y asequibles para todos.

Conclusiones

Los usuarios representan una audiencia participativa, que debe emplear los medios de gestión y comunicación digitales para consolidarse en los nuevos escenarios de e-salud.

Solo podrán lograrlo quienes sean capaces de, identificar cuáles son sus necesidades de información, a qué recursos puede recurrir, dónde y cómo localizarla, cómo seleccionarla y evaluarla desde un espíritu crítico, organizarla, sistematizarla y comunicarla en forma responsable y ética.

Como protagonistas activas del desarrollo y aplicación de acciones innovadoras en las metodologías de gestión del conocimiento, las bibliotecas, en particular las de salud tienen la responsabilidad de implementar programas de alfabetización informacional, que brinden estas competencias.

Bibliografía

CRICS9. eSalud-Acercándonos al acceso universal a la salud. 22 a 24 de octubre de 2012- Washington, DC. En: www.crics9.org/es (consultada el 25 octubre de 2012)

Sayas Mujica, Roberto. La alfabetización informacional: una necesidad impostergable para la gestión de conocimiento en salud. Centro nacional de información de ciencias médicas. Cuba. En: www.crics9.org/es (consultada el 24 de octubre de 2012).

Sayas Mujica, Roberto. Programa de alfabetización informacional en salud. En: www.uvs.sld.cu (consultada 20 de octubre de 2012)

Martínez-Méndez, Francisco Javier y López-Carreño, Rosana. El sinsentido de hablar de literatura gris en la época 2.0. En: El profesional de la información 2011. Vol.20(6) :621-626
Fonzález Fdez-Villavicencio, Nieves y Hernández, Carmen Julio. Nuevos roles del bibliotecario documentalista. En: <http://bibliotecario.pbwiki.com/> (Consultada el 20 de octubre de 2012).

Gomez-Hernández, José-Antonio. Alfabetización informacional : cuestiones básicas. Anuario ThinkEPI. 2007 v.1.: 43-50.

Declaración de La Habana: 15 Acciones de ALFIN por un trabajo colaborativo y de generación de redes para el crecimiento de la alfabetización informacional en el contexto de los países iberoamericanos. (2012). En: Seminario “Lecciones aprendidas en programas de ALFIN en Iberoamérica”. La Habana. Disponible en: <http://www.alfared.org/blog/informacion-general/1382/> /Consultada: 23 de octubre de 2012/.

Declaración de Fez: Medios de información y alfabetización informacional. 2011 En: primer foro internacional sobre medios de comunicación y alfabetización informacional. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/multimedia/hq/ci/ci/pdf/news/fez%20declaration.pdf/> Consultada 20 de octubre de 2012/

Gómez Hernández, José A (2010). Las bibliotecas universitarias y el desarrollo de las competencias informacionales en los profesores y los estudiantes». En: Competencias informacionales y digitales en educación superior [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. Vol. 7, n. ° 2. UOC. Disponible en: <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/v7n2-gomez/v7n2-gomez/> (Consultada el 24 de octubre de 2012).

Ladrón de Guevara, María Carmen. ALFIN: Desarrollo de Habilidades Informativas en los planes de estudio de las carreras de bibliotecología de universidades nacionales de Argentina En: IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la información del Mercosur Montevideo octubre 2012. Disponible en <http://rbm.eubca.uy/sites/default/files/text/Ponencia%2022%20-20%0Ladr%C3%B3n%20de%20Guevara,%20Mar%C3%ADa%20Carmen.pdf>

Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre internet. Directrices. Sept.2006 Disponible en / <http://archive.ifla.org/faife/policy/iflastat/Internet-ManifestoGuidelines-es.pdf/> (Consultada 24 de octubre de 2012)

Catts, Ralph y Lau, Jesús. Hacia unos indicadores de alfabetización informacional : con una lista de posibles indicadores internacionales para el suministro y el acceso a la información, y las competencias relacionadas , establecida por el Instituto de Estadística de la UNESCO. Madrid 2009. Disponible en <http://travesia.mcu.es/portaln/b/Jspui/bitstream/10421/3141/IndicadoresUNESCOesp4.pdf/> (Consultadas 20 de octubre de 2012).